

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-08 Versión: 02
	CIRCULAR	Fecha: 18/12/2024

150-06

San José de Cúcuta, 10 de septiembre de 2025

PARA: Todo el personal (Contratista, planta, agremiación)

DE: Oficina de Planeación y Calidad

En el marco del compromiso institucional con la calidad en la atención y la seguridad de nuestros usuarios, y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, nos permitimos informar que se ha habilitado una capacitación del Programa de Seguridad del Paciente con las siguientes prácticas seguras: Guía de respuesta inmediata ante sucesos de seguridad del paciente y Protocolo de ilustrar al paciente en el autocuidado de su seguridad, dirigida a todo el personal de planta, contratistas y agremiados vinculados a la ESE Imsalud.

Esta capacitación tiene como objetivo reforzar los conocimientos y buenas prácticas en torno a la gestión de riesgos en la atención, fomentando una cultura organizacional enfocada en la prevención de eventos adversos y la mejora continua de los procesos asistenciales.

La formación estará disponible de manera virtual a través del Aula Virtual de la ESE Imsalud, en la página web institucional:

La realización de esta capacitación es requisito para la presentación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre de 2025. El certificado de finalización del curso debe adjuntarse como soporte.

Agradecemos su atención, compromiso y participación activa en esta actividad, esencial para seguir fortaleciendo una atención en salud segura, humanizada y con altos estándares de calidad.


CLARA YAMILE CUADROS CASTILLO
ASESORA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD
E.S.E IMSALUD.

Proyectó: *Andrea Viviana Buitrago Villamizar* 
Apoyo a la implementación del programa de seguridad del paciente